

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
(mixto), 8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.  
De Manacor á Palma  
7' 33 y 11' (mixto) m.—5'13  
De Manacor á La Puebla  
35 (mixto) 7'33 mañana—5'13  
De La Puebla á Palma  
5, 8'20 y 11'35 (mixto) m.—5'40 t.  
De La Puebla á Manacor  
4'35 8' 0 (mixto) mañana.—5'40 t.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

## LA OPINION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alicante.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

## LA OPINION.

Como estamos convencidos que todo cuanto puede referirse á la union ó confusion democrática merece la preferente atencion de nuestro colega *El Demócrata*, nosotros que pagamos sus desdenes con favores, copiamos para darle el siguiente artículo de *El Mensajero*.

## SE ACABÓ LA UNION.

Hace próximamente dos años dijimos lo que vamos á repetir ahora. Los partidos no se forman por la voluntad de dos ó mas hombres que se pongan de acuerdo; ni la union de ellos puede ser resultado de tres ó cuatro conferencias y cabildos, como si se tratara de un negocio mercantil ó cualquier contrato particular. La union democrática sería fecunda si los hombres que á ella aspirasen, abundaran en las mismas ideas, enarbolaran una sola bandera, tuviesen por artículo de fé un mismo credo, aceptaran iguales procedimientos, proclamaran unos mismos principios y acataran y reconocieran á un mismo jefe; todo lo que se quiera hacer fuera de esto será efímero, no tendrá condiciones de vida, en una palabra, en vez de union será confusion.

Podrá llegarse á un acuerdo, decíamos, por medio de abdicaciones y á fuerza de sacrificios heroicos, es cierto, pues habrá de renunciarse á todos los egoísmos y á todas las vanidades personales, pero la union será infecunda y hasta perjudicial para la democracia en las condiciones que se lleve á cabo. Infecunda porque no subsistirá ni antes ni despues del triunfo, y perjudicial porque se distraen las fuerzas democráticas en estos escarceos, logrando tan solo evidenciar su flaqueza si rompe la union antes del triunfo; y abocarnos á nuevos trastornos y á tristísimos espectáculos si subsistiera hasta despues de la victoria, porque entonces vendrian la desunion y con ella el desconcierto y las desgracias, que con dolor, todos recordamos.

Y todo cuanto decíamos se ha realizado.

Se acabó la union lo mismo que se ha-

## FOLLETIN.

## Cuentos Suecos.

## EL ENTERRADOR.

POR AUGUSTO BLANCHE.

Continuacion.

Tanto por esta conversacion como por la brusca interrupcion de los sollozos, en cuanto se ausentó Alberto, se adivina sin trabajo que las dos viejas solteronas eran las dos únicas herederas de la casa, casa bien situada, de buena construccion, y que daba excelente renta.

X.

En el salon se oyó ruido de pasos. Acto continuo fueron los pañuelos á juntarse con los ojos. Abrióse la puerta y entró el pastor protestante de la parroquia. La núm. 1 levantóse llorando con estrépito; la núm. 2 hizo otro tanto. La núm. 1 se sentó y se frotó los ojos de una manera desesperada; la núm. 2 hizo otro tanto. El pastor se aproximó, y tomando una silla, fué á situarse delante de las dos tias. Se vela que alguna noticia grave estaba pendiente de sus labios.

bia formado, por desacuerdo de los que quisieran llevarla á cabo y por haber resultado mentira los caudales que prometieron aportar á la sociedad algunos asociados. Por ejemplo, como decía «La Discusion», la revolucion prometida por Ruiz Zorrilla.

Para que nuestros lectores no crean apasionados estos asertos, lean los párrafos sacados de una carta que le escriben desde Madrid á un apreciable colega nuestro, en que se pinta de mano maestra el gran desaliento y perturbacion que reina en el campo de la union progresista-democrática. Y tenemos la seguridad que despues de leídos, dirán como nosotros: «se acabó la union.»

Hé aqui la carta:

«Hablando en sentido metafórico al contemplar lo que en este campo ocurre (el campo de la union) bien puede decirse, recordando al gallego del cuento. «Huelo me que va á ver palos.» Todo son recelos, dudas y desconfianzas entre la grey unida. Martos y sus amigos recelan que Ruiz Zorrilla no quiera avenirse á la política de benevolencia para con el nuevo gobierno, y quiera continuar en Paris, amenazando con el terremoto que nunca llega, y de cuyos anuncios ya nadie hace caso. Los amigos y entuslastas de Ruiz Zorrilla, andan escamados al saber que Martos y los suyos no se indignan contra «El Imparcial» que no quiere suprimir de la Constitucion de 1869, el artículo que todos sabemos, y se escaman tambien al saber que en los ministerios se cuentan por centenares de notas del Sr. Martos recomendando peticiones de empleos. Los radicales Sres. Berra Sardoal, Gasset y otros á quienes se atribuye propósitos de aceptar la monarquía, no protestan contra esto, y dicen con cierta sorna, mortificante para nuestros unionistas democráticos, que se les han acercado varios radicales firmantes del manifiesto de Zorrilla y Salmeron, no para hacerles cargo suponiendo que sea verdad que vuelvan á la monarquía, sino diciéndoles que cuenten con ellos si el nuevo partido se forma.

Despues de esto es de suponer como estarán aquellos inexpertos republicanos que de buena fé entraron en la fantaseada union democrática. De los que por allí concurren á los círculos políticos, no hay

uno que no se arrepienta de aquel mal paso. «La Discusion» que de tropiezo en tropiezo habia ido á parar á órgano de la susodicha union, se ha separado bruscamente de ella, diciendo que no quiere nada con Martos, ni con Ruiz Zorrilla, ni con progresistas de ninguna clase; así como tampoco con Pi y Margall, ni con Figueras, ni con Castelar. Esto sí, á pesar de todo quiere con la union democrática. Los salmerianos que tambien firmaron el manifiesto unionista dice que ellos no reconocen mas jefe que el Sr. Salmeron, que esté quiere ir á las urnas en las próximas elecciones, quíeralo ó no el Sr. Ruiz Zorrilla.

Por último los amigos del Sr. Figueras, se lamentan, unos, los mas belicosos, porque en Barcelona dijo que desde ahora para siempre renunciaba al empleo de la fuerza para triunfar; otros los mas pacíficos, porque no ha dicho terminantemente que se debe ir á las urnas, y otros los mas inocentes por que no ha explicado ciertos hechos ocurridos allá en 1873 que tanto contribuyeron á que nos luciéramos todos los republicanos. Para fin de fiesta apareció anoche «El Mundo Moderno» periódico del Sr. Pi y Margall, echando sapos y culebras contra el Sr. Figueras y sus discursos en Cataluña.

Resultado; que á la famosa union se la lleva la trampa. Era de esperar que así sucediese, pues lo absurdo jamás ha tenido razon de ser en la realidad y en la práctica de la vida. La política obedece á leyes tan fijas, tan fatales como las que gobiernan el concierto de los mundos en el espacio. Conocer las circunstancias que nos rodean, penetrarse del genuino sentido de la opinion y tener en cuenta la lógica de los hechos, es el primer deber del hombre político. Cuando se cierra los ojos á la realidad, se hace poesía política, política de sentimiento. Y eso de la union de todos los democratas sin que ninguno de ellos abdique de sus principios y conducta eso de decir que no ha de haber un jefe que dirija al partido, ó que han de dirigirlo tres ó cuatro jefes que uno á otro se odian cordialmente; eso de que lo importante es triunfar y que luego el día del triunfo cada cual pueda tirar por su lado... eso es política de puro sentimiento, y muy menguados habíamos de ser los viejos republicanos si despues de tantos escarmien-

tos no tuviésemos algo de sentido práctico. Que quieran la union Ruiz Zorrilla, Martos, y demás que tan desacreditados quedaron con la caída de D. Amadeo; que la aclaman en sus banquetes cuatro jóvenes incautos, se comprende; los primeros porque necesitan rehabilitarse y exhibirse ante el país, y sobre todo hacer que los republicanos olvidemos la tratada del 3 de enero; y los segundos para evidenciarse cediendo á este afán de renombre y popularidad muy natural y laudable á los veinte años. Pero que en esa debilidad incurran demócratas históricos y hombres curtidos en las luchas políticas, no se comprende si no conviniendo en que todavía hacen poesía política y política de sentimiento, buena en el periodo de propaganda, pero malísima cuando se aspira inmediatamente al poder.

En fin, ya veremos lo que quedará de esa decantada union, pasados seis ú ocho meses, si los constitucionales continúan en el poder. En cuanto se reúnan las nuevas Cortes se formará la izquierda dinástica, y entonces no va á quedar, ni para remedio, un progresista republicano.

Le escuece, le escuece á nuestro querido colega *El Demócrata* lo de los antifaces y lo de las cenizas; pero paciencia y no salga V. tan descompuesto; oculte V. al menos su rabieta.

Y en cuanto á lo de que repugna al *Demócrata* lo de los mimos y humillaciones á los delegados del gobierno, le valdria mas á nuestro colega callar, porque aun no se ha olvidado en esta tierra el *humillantisimo* hecho de la venta á Candalija. Los que hicieron aquello, no pueden ser considerados, al protestar contra humillaciones y mimos al poder.

¿A como estamos de esperanzas electorales, caro colega? porque cualquiera diria al ver lo envalentonado que se muestra en su número de ayer, que se basta á si solo y que dispone del país.

¿Como le molesta al *Demócrata* el, apoyo castelarista al Gobierno, él que no se atreve á seguir la misma política de sus colegas progresistas-democráticos que en Madrid, Barcelona y Valencia ya atacan á la actual situacion, por temor de que se le vuelva la espalda! Por algo dijimos lo de los antifaces, que tanto ha removido la bilis del colega, lo cual nos tiene sin cuidado, y que le hace hablar de *insidia* de

—¿Cómo están VV? preguntó tras de una larga pausa, durante la cual parecia discurrir sobre la manera de entablar la conversacion.

—¿Ah, señor pastor! suspiró la núm. 1 abriendo la boca. ¡Ah! ¡Cómo nos ha arrebatado Dios toda la alegría de esta casa!

—Nosotras somos ya muy viejas y nos van faltando las fuerzas, continuó la núm. 2 enseñando, meced á un acceso de tos, una boca negra y desdentada, y, sin embargo, aun nos arrastramos por este valle lágrimas, cuando vemos la juventud bajando á la tumba. ¡Ah! señor pastor, ¡qué prueba tan terrible para nuestro corazón!

—Indudablemente, dijo el pastor revolviéndose en la silla, pero las vias del Señor son impenetrables, y muchas veces permite en su sabiduría que se opere un milagro; muchas veces no está tan lejos como se cree la hora de volverse á ver.

—¿Si, si! exclamó la núm. 1; esa hora no puede tardar y la siento venir... ¡Ah! ¡qué sea bien pronto! ¡Qué es lo que podemos hacer en esta tierra miserable, cuando nos ha abandonado la alegría de nuestra ancianidad! ¡Ah...!

—Ah! ah! aun me parece que la estoy viendo añadió de la misma manera la núm. 2.

¿Cómo nos sonreía pocos momentos antes de morir... «Tias, nos decía, no le permitais á nadie que me entierre, mas que á nuestro venerable pastor. El fué quien me llevó á la Santa Mesa, y él es quien debe llevarme á la tumba...!» Eso es lo que nos decía... ¡Felices los que mueran como ha muerto ella!

—Ya lo creo! dijo para sí el pastor.

Despues añadió:

—Tengo que hacer á VV. una revelacion, pero es esta de tal naturaleza que dudo... Hay circunstancias en las cuales los dolores mas profundos, las tristezas mas amargas, acaban por tener el desenlace mas inesperado... A veces aun despues de la muerte...

—¿No, no! gritaron las tias, dominando con sus voces los aullidos de sus queridos cuadrúpedos... nuestro dolor no puede tener límite... nuestra tristeza...

La puerta de la habitacion abrióse en aquel momento con grande estrépito, y Alberto echóse á los pies del pastor estrechando sus rodillas con una emocion indescriptible.

—De V. depende mi vida ó mi muerte exclamó. Seria el mayor de los crímenes, seria matar un alma elevarla á la cima

de la esperanza para precipitarla despues en los abismos de la desesperacion... Ha llegado á mis oidos un rumor que la temprana presencia de V. en esta casa parece confirmarme... ¿Vive? ¿Ha muerto...? ¿Conésteme...! ¿Vive...? ¡No es imposible...!

¡Ah! Si, vive mi Carolina... mi prometida... mi esposa... ¡Toda mi vida á cambio de una sola palabra...!

—¡Infeliz! ¡Está loco! murmuraron las tias.

—No, contestó emocionado el pastor, no es tan desgraciado como suponéis... pero tambien la felicidad puede engendrar la locura... Carolina vive...

—¿Vive? exclamaron las dos viejas con voz ahogada y semeante al ruido de una casa que se derrumba.

—¿Vive? repitió Alberto ¡fuera de sí...! ¡Corramos, corramos!... ¡Dios mio, yo no era digno de tan suprema dicha! ¡Yo no merecia un don tan grande...! ¡Corramos, volvamos á buscarla...!

Y agarrando al pastor, le hizo dar unas vueltas al redor de la sala, y al arrastrarlo consigo, le arrancó una pieza entera del traje, rompió un espejo y aplastó uno de los perritos.

dudosos nobles, de mala fe y otras cosas por el estilo muy conocidas del apreciable colega.

Vamos, querido compañero, una tazita de tila que calma los nervios, y se le quitará esa hidrofobia castelarista. Ya cenará V., mas tarde; no impacientarse tanto.

Ha llamado la atención cierta diferencia de apreciación en el seno del partido progresista democrático, acerca de la conducta que ha de observarse con respecto al nuevo gobierno. Mientras los elementos del Sr. Martos abogan por un prudente espíritu de benevolencia, los que reciben las inspiraciones del Sr. Ruiz Zorrilla apuntan cierto espíritu de oposición, que de continuar podría perturbar la marcha del partido. Tales son siempre las consecuencias de las dobles gefaturas y de admitir diferencia de criterio en el seno de un partido.

En tanto el señor Castelar recibe de todas partes gran número de felicitaciones por el acuerdo tomado en la sesión que celebró el partido.

El *Diario de Barcelona* reproduce unos párrafos publicados en el *Monde Magónique*, propósito de las *Constituciones generales de la masonería del Serenísimo Grande Oriente de España*, promulgadas el 24 junio de 1880 por el gran Maestro P. M. Sagasta.

Tenemos entendido que los masones barceloneses están suscribiendo una felicitación al decano de la prensa por el valioso auxilio de su indirecta propaganda, pues los párrafos transcritos vienen a ser una especie de apología de la poderosa institución.

Hora era ya de que el periódico dirigido por el señor Mañé, pagara este tributo de consideración a la Franc-masonería.

Sin añadir ni quitar nosotros una coma, copiamos de nuestro querido colega *La Publicidad* de Barcelona, las siguientes líneas:

«Segun los telegramas y las indicaciones de algunos periódicos, van saliendo a la superficie los antiguos rumores tantas veces reproducidos, de la formación de una extrema izquierda monárquica y dinástica, cuyo núcleo formarán antiguos y respetables individuos del partido radical, entre ellos los señores Montero Rios y Becerra. «El Imparcial» parece, segun los telegramas recibidos, ha enarbolado la bandera monárquica, reivindicando las antiguas tradiciones de aquel partido.

El hecho para nosotros no es nuevo; los que por dicha ó por desgracia presenciámos lo ocurrido la noche del 11 de febrero pudimos comprender perfectamente que ni Montero Rios, ni Becerra, ni el marqués de Sardoal, ni Figuerola, ni algunos que es ocioso nombrar, aceptaban la forma de gobierno republicana mas que como una necesidad del momento.

Los radicales siempre digeron y proclamaron, lo propio que algunos demócratas, que lo esencial en la democracia no es la forma de gobierno, y esto vendrá a decir sin duda, el nuevo partido que va a formarse a la sombra de «El Imparcial.» Lo

Las tias se quedaron solas. Los pedazos del espejo reflejaban sus figuras dislocadas, sin que ellas se apercibiesen; el perro aplastado daba gritos horribles, pero ellas no le oían; estaban una y otra mirándose frente a frente, estupefactas, espantadas, como si fuesen dos espectros. A la núm. 1 le parecía que la barba erizada de berrugas de la núm. 2, barria los suelos, mientras que los cabellos encrespados cepillaban el techo. Por su parte, en los ojos de la núm. 2 se producía el mismo efecto de óptica con respecto a la núm. 1. A una y a otra se le había alargado la cara y habían pasado del color cetrino al amarillo verdoso.

La doncella y la cocinera entraron muy contentas, la una con el plumero en la mano y la otra con el hacha que le había servido el día anterior para cortar las ramas de abeto.

—¡Vive la muerte! ¡Viva la muerte! gritaban a voz en cuello.

—¡Toma, por la salud de la muerte! dijo la núm. 1 a la doncella, dándole una bofetada.

La núm. 2 se entregó al mismo ejercicio con la cocinera, poniendo en juego toda la fuerza que le permitían sus débiles puños.

que importa saber ahora es si seguirán este movimiento de queha dado la norma el partido democrático italiano, los hombres mas importantes del partido progresista-democrático, y si el señor Ruiz Zorrilla y el señor Martos abandonarán a sus antiguos amigos.

Veán nuestros lectores con cuánta cordura ha obrado la dirección del partido posibilista, no aceptando la «unión» mas que bajo unos mismos principios y una misma bandera.

Si estuviéramos acostumbrados a usar cierto vocabulario que emplean siempre los impacientes contra el partido posibilista, figúrense nuestros lectores hasta donde podíamos modificarlos. Dejándonos atraer a la «unión» democrática, nos hubiéramos hallado espuestos a vernos confundidos con los radicales monárquicos y dinásticos, que siéndolo es posible lleguen a merecer la confianza de D. Alfonso XII, confianza a que por otra parte son acreedores, por el beneficio inapreciable que prestan a su dinastía.

En nuestro colega *El Nuevo Avisador de Zaragoza*, leemos:

«El Alcalde de Santander ha presentado su dimisión. En cambio nosotros conocemos a un alcalde que parece como pegado a un sillón, y hasta que no le echen el agua caliente.....»

Y nosotros conocemos también a otro alcalde que a pesar de saber que todo el mundo desea que se vaya, se llama andana y busca el apoyo de grotescas entidades para mantenerse en su puesto.

### SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2193 correspondiente al jueves 3 del actual.

El Gobierno civil declara vacante el cargo de diputado provincial por el cuarto distrito de esta capital y convoca a elecciones parciales para cubrirlo en los días 12, 13, 14 y 15 del corriente y publica la segunda subasta para la contratación de los acopios de piedra necesarios a la conservación de las carreteras de Campos a los baños de S. Juan y de Algaída a Santañy.

El Ayuntamiento de Palma manifiesta tener expuestas a efectos de reclamación las listas electorales para cargos municipales y provinciales, por término de 15 días.

El Juzgado de la Catedral saca a pública subasta una casa con corral situada en la villa de Sineu.

El Comisario de Guerra, Inspector de trasportes de Mahon llama licitadores a la subasta de transporte de viveres y utensilios desde el edificio de provisiones al embarcadero de la fortaleza de Isabel segunda por término de dos años.

La Sociedad *Ferrocarriles de Mallorca* anuncia la segunda convocatoria para celebración de la Junta General ordinaria que debía tener lugar el día 24 de Febrero y que no pudo verificarse por falta de

Las criadas lloraban, y las viejas juraban. ¡Espantosa revolución en aquella casa insurreccionada!

### XI.

Cinco años habían trascurrido desde la ruidosa aventura del cementerio y la sorpresa no menos ruidosa del día siguiente. Nuestro enterrador no se acordaba mas que de sí propio. Era un escultor distinguido, que había adquirido mucha fama tanto por sus bustos y sus estatuas, como por su hermosa y distinguida figura. Además era capitán de caballería de la milicia nacional. Cuando se presentaba a caballo, luciendo su brillante uniforme, con el sombrero adornado con la larga pluma blanca, el pantalón de color de gamuza, y las botas brillantes, las mujeres se quedaban admiradas contemplándole. Las jóvenes que iban a caza de marido lo encontraban muy a su gusto y lo miraban con los ojos enternecidos, viendo en él un Frogelbert ó un Thorvaldi n. Pero Julio Winter se cuidaba mas de su arte que de su casamiento. De ahí que, la nariz de sus admiradoras, en vez de ensancharse de satisfacción, se solía alargar de una manera muy desagradable.

A pesar de su título de capitán, Winter

numero de señores accionistas. La segunda tendrá lugar el ocho del actual a las tres de la tarde.

La Audiencia del distrito continua la publicación de la ley de Enjuiciamiento civil.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria leída en la Junta General ordinaria celebrada el 27 del pasado Febrero por la Empresa Marítima a vapor «La Isleña», en la cual se detallan los trabajos emprendidos y ejecutados por su Junta de Gobierno para la adquisición de un vapor de nueva planta, el cual está próximo a terminarse ya, habiendo satisfecho a cuenta de su importe, que, segun contrato asciende a 47.000 libras esterlinas, la cantidad de 101.250 pesetas y habiéndose economizado en el precio de contrata Pesetas 8500 hasta la fecha, por efecto de la multa de 500 pesetas por semana de demora que pasase el constructor sin entregar el buque el cual debía estar terminado el 12 de Octubre.

Como la sociedad no ha hecho todavía operaciones y por lo mismo no obtiene productos, no ha llegado el caso de hacer distribución de beneficios.

También deseamos para esta empresa un porvenir lisonjero.

Algunos jóvenes aficionados al arte dramática, tienen el designio de dar durante la presente cuaresma algunas funciones de declamación en el Teatro-Circo Balear y al efecto están ensayando para el próximo domingo el drama sacro de D. Enrique Perez Escrich «La Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo» al cual seguirán algunos otros del mismo carácter.

Placémos la afición de estos jóvenes a los cuales no podemos menos de alentar para que lleven a cabo su intento aun cuando no sea ciñéndose a las piezas de carácter sacro.

Nuestro muy querido amigo el reputado y honrado marino D. Gabriel Medinas, ha sido repuesto en el cargo de Secretario de Director de Sanidad de este puerto, del cual tan injustamente se le había separado, obedeciendo a influencias mezquinas.

Nosotros que en su día protestamos contra aquel acto cometido por los hombres de la pasada situación, hoy enviamos nuestros plácemes al Gobierno y al señor Medinas por la reparación de una injusticia que habrán seguramente visto con agrado todas las personas que reconocen la probidad y los servicios harto probados de nuestro respetable amigo.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta General celebrada el 6 de Febrero próximo pasado por la sociedad *Cambio Mallorquin*, en la cual se dan extensos detalles sobre las operaciones que ha llevado a cabo durante el pasado ejercicio, habiendo resultado de ellas un beneficio líquido a repartir de Pesetas 171.979 con 43 céntimos el cual permite un dividendo activo de Pesetas 25 por acción resultando premiada cada una de estas con un interés de 12'50 por 100 anual.

Como se ve, los resultados son bastante satisfactorios y capaces de dar mucha importancia a los valores en plaza de la menciónada.

En vista de este estado floreciente la Junta de Gobierno ha decidido la creación

pertenecía a la oposición. Leía sus periódicos, y un día le vieron contestando a un brindis fraternal con uno de sus corifeos. Aquel día estaba muy alegre, porque a pesar del orgullo que sentía por su uniforme, se había negado a montar a caballo para ir con su batallón a recibir al príncipe, que volvía de un viaje. En suma, gracias a sus ideas y a su posición, Winter era un hombre afortunado, que conciliaba a un mismo tiempo mucha consideración y mucho dinero.

Una tarde salió de su taller, acompañado de uno de sus discípulos, llevando una arquilla de roble primorosamente esculpida. Había querido ir a entregarla personalmente, inducido por un impulso que no se podía explicar. Al llegar a la casa donde vivía la persona que le encargó la arquilla, le introdujeron en un elegante comedor, rogándole que esperase. Al breve rato apareció una mujer encantadora, de unos 22 años aproximadamente. Acogió a Winter con graciosa sonrisa, pero este, a su vez, ruborizó al verla, como si fuese una muchacha.

—Me alegro mucho de veros, Sr. Winter, le dijo la joven tendiéndole la mano. El estuvo largo rato aquella mano entre

de tres sucursales más en varias poblaciones importantes de esta isla, que con las de Manacor é Inca serán cinco las que tenga creadas.

Segun dicen algunos de nuestros colegas a la renuncia del cargo de diputado provincial que presentó D. Bartolomé Pieras y que le fué aceptada, seguirá la del Director de este Instituto Balear, nuestro particular amigo D. Francisco Manuel de los Herreros.

Ignoramos el fundamento de esta última noticia.

Ha fallecido el conocido notario de esta ciudad D. Gregorio Vicens, víctima de una enfermedad aguda que ha durado pocos días.

Sentimos de veras su muerte y acompañamos a su apreciable familia en el dolor que semejante desgracia le ha causado.

Dice el «Diario de Palma» de ayer que la Junta de Ensanche de esta ciudad se reúne todos los viernes por la noche en el despacho del Sr. Gobernador militar de esta plaza y que segun sus noticias los trabajos tocan ya a su término.

Celebramos de todas veras esta actividad, que no habrá podido menos de ser muy del gusto del Sr. Alcalde, por más que haya llevado algunos sustos con las noticias que se han recibido de Madrid sobre su permanencia al frente del Municipio.

Por la vía de Alcudia llegó ayer a esta capital D. Antonio Sangenis, recientemente nombrado Sub-Gobernador de Menorca, de cuyo cargo se posesionó anoche.

Es probable que el lunes próximo se traslade a aquella isla.

El huerto llamado de «Tirador» propiedad del Ayuntamiento preparado ya y amojonado para formar los tablares de la almáciga ó vivero de plantones para la replantación del arbolado público, continúa aguardando a que la mano piadosa de la comision de paseos se extienda y ordene que sea cumplido el objeto para el cual se amojonó y preparó.

Estamos a 4 de Marzo, salvo mejor parecer, y en este tiempo lo es ya para que si algo ha de sembrarse allí con provecho, se haya sembrado. Dejando pasar quince días más se pierde un año, por cuanto la plantación, cualquiera que ella sea, correrá el grave riesgo de fracasar ó por mejor decir, será imposible que prospere.

¿Será bastante esta indicación para mover a la comision susodicha a que se mueva y dé señales de vida, ó será fuerza suponer que tiene un hígado tamaño como el del tiburón cogido en la bahía de Pollensa en cuyo interior se encontró un delfín de catorce arrobas?

Segun noticias que se nos han comunicado, el Secretario de este Gobierno de provincia D. Emilio Vivanco ha sido destinado a ejercer este mismo cargo en el de Oviedo, que es de segunda clase.

Al propio tiempo que sentimos vernos privados de los servicios de este celoso funcionario, no podemos menos de felicitarle sinceramente por su ascenso.

las suyas, pensando si se atrevería a besarla. La joven le ayudó un poco, y rozó con sus labios las puntas de los dedos. Despues, cargado con la arquilla, pasó a otra habitación, en donde ella le invitó a tomar asiento a su lado en un sofá.

—Habeis hecho una verdadera obra maestra, señor Winter, le dijo mirándose en un espejo colocado en la cubierta de la arquilla.

—Puedo aseguráros, señora, que no he hecho jamás nada de un modo tan espontáneo. Si realmente estais contenta, me siento muy bien recompensado. Tengo, sin embargo, que pedir os un favor, y si me lo otorgais, creed que seria para mi la mayor ventura. Pero... no me atrevo.

—¿Por qué?... ¿En qué puedo seros útil, Sr. Winter? dijo la joven bastante turbada, a pesar de los esfuerzos que hacia para disimularlo.

—¿Os ofendierais, señora, si me atreviese a pedir os por favor que aceptaseis esta arquilla como un modesto recuerdo mio?

—Ciertamente que no, Sr. Winter; pero acaso ¿necesito tener de vos otro recuerdo? ¿Creeis que he olvidado lo que sucedió hace cinco años? ¿Creeis que olvidaré nunca?

(Se continuará.)

**Víctima de una aguda enfermedad** ha fallecido esta madrugada el joven presbítero D. Ignacio Forteza. Su ilustración, bellas cualidades que le adornaban, y lo que es, mas, su carácter conciliador, le habian grangeado el aprecio de cuantos le trataron. Apesar de dedicarse á la enseñanza, no ha dejado de ser útil á la iglesia.

Solo el recuerdo de que sus virtudes habrán sido premiadas en la mansión de los justos y la pena que embarga hoy el corazón de sus numerosos amigos y discípulos, puede servir de linitivo al grande dolor de su familia.

Esta tarde á las seis será conducido su cadáver á la última morada.

**Un apreciable suscriptor nuestro** de Ibiza nos ha remitido para su insercion el siguiente escrito, á cuyo deseo accedemos con el mayor gusto.

La Sra. D.<sup>a</sup> Cecilia Böhl de Faber y Larrea (Fernan Caballero) falleció el 7 de Abril de 1877. S. M. la Reyna D.<sup>a</sup> Isabel II, S. S. A. A. R. B. los duques de Montpensier y muchas corporaciones de España han honrado su memoria de varios modos, justo premio á su talento.

El Ayuntamiento de Sevilla ha honrado tambien imponiendo su nombre á la calle de Juan de Burgos. Los de Cadiz, el puerto de Santa Maria y Dos Hermanas le han rendido análogo homenaje.

A seguir su ejemplo está llamada la ciudad de Ibiza con mayor razon que ninguna otra de España, puesto que D.<sup>a</sup> Cecilia Böhl, que es una gloria nacional por las obras que ha publicado bajo el pseudonimo de «Fernan Caballero», contrajo matrimonio en Marzo de 1816 con el capitán del Regimiento Infantería de Granada D. Antonio Planells y Bardaxi, nacido en la ciudad de Ibiza en 31 de Enero de 1788.

**CORREO.**

Madrid 28.

El señor Romero Ortiz tomará posesion mañana del gobierno del Banco de España.

Se ha suspendido á dos funcionarios del Banco de Santander, por desfalco.

Hoy ha zarpado de Vigo la escuadra inglesa.

El Consejo de ministros ha examinado nuevamente la cuestion del «Virginius», habiéndose acordado que pase al Consejo de Estado.

Ha sido nombrado D. Leandro Rubio para la Direccion de Hacienda de la isla de Cuba.

Han sido nombrados para formar parte de la Comision que ha de proponer las reformas que han de introducirse en el Código de comercio los señores Figueras, Moret y Prendergast, Rodriguez (don Gabriel), Pelayo Cuesta, Colmeiro, Montero Robledo, Ysaasa, Sampedro y Gutierrez (don Benito).

Madrid 1.<sup>o</sup>

Se prepara una circular á los gobernadores, encareciéndoles la mas celosa vigilancia respecto de los juegos prohibidos; y otra del fiscal del Tribunal Supremo que se inspirará en un sentido ampliamente liberal, principalmente en lo relativo á las libertades del pensamiento y de la conciencia.

Se cree que en el Consejo que tendrá lugar el jueves quedará firmado el decreto nombrando princesa de Asturias á la infanta doña Mercedes.

Madrid 1.<sup>o</sup>

El rey ha firmado hoy algunos nombramientos de personal de Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

Se activa la formacion de los presupuestos, asegurándose que en ellos resultarán nivelados los gastos con los ingresos.

Madrid 1.<sup>o</sup>

Es probable que se indulte á los militares procesados por delitos políticos.

Han sido cerradas tres casas de juego.

El señor Sagasta ha rogado al señor Cánovas que continúe presidiendo la comision del centenario de Calderon.

Madrid 1.<sup>o</sup>

Ha sido firmada la real orden nombrando para la plenipotenciaria en Roma al señor Groizart.

El señor Sagasta ha ofrecido al señor Silvela que cooperaria personalmente á la instalacion de la exposicion hispano colonial.

Madrid 1.<sup>o</sup>

Los ministeriales aseguran que en los nuevos presupuestos se nivelarán los gastos con los ingresos, sin nuevos gravámenes.

Madrid 1.<sup>o</sup>

La circular del fiscal del Tribunal Supremo se inspirará en un criterio sumamente liberal dentro de la Constitucion en cuanto se relaciona con la libertad religiosa.

En la semana próxima se publicará una circular prohibiendo el juego.

Madrid 1.<sup>o</sup>

En el Consejo de ministros que presidirá el jueves S. M. el Rey se acordará la concesion del Principado de Asturias á la infanta heredera, publicándose el Real decreto esta semana.

El vapor «Magallanes» salió ayer de Puerto Said en direccion á Barcelona.

Madrid 1.<sup>o</sup>

Atribúyese á órdenes de venta la baja de la Bolsa de hoy. Despues de la cotizacion oficial de hoy el interior se ha hecho á 21 15. Se habla de dos quiebras de bastante importancia.

Madrid 1.<sup>o</sup>

El dia 15 se inaugurará el nuevo Circulo conservador liberal, nombrándose presidente honorario al señor Cánovas y presidente efectivo al señor Romero Robledo.

Madrid 1.<sup>o</sup>

Son completamente falsos los rumores alarmantes que han circulado en la Bolsa; la baja de los fondos se atribuye únicamente á órdenes de venta y á manejos de los especuladores: ningun motivo político ha influido en las oscilaciones.

Madrid 1.<sup>o</sup>

Mañana se abrirá el pago para las asignaciones de Ultramar.

Los ministros de Estado, Gracia, Justicia y Guerra han despacho con S. M. el Rey, habiéndose firmado varios nombramientos.

Los círculos políticos están completamente desiertos. Hay escasez de noticias.

Madrid 1.<sup>o</sup>

No se han presentado licitadores al concurso para la contratacion del servicio de vapores-correos de Cuba y Puerto-Rico para Veraeruz, Colon y la Guaira. En breve se anunciará una nueva subasta.

Siguen los temporales.

Madrid 1.<sup>o</sup>

El ministro de Gracia y Justicia ha encargado á la comision de Códigos que redacte con arreglo á las bases que presentó á las Cortes el señor Bugall la ley de enjuiciamiento que establece el juicio oral y público.

La semana próxima marchará el señor Valera á Lisboa.

Madrid 1.<sup>o</sup>

S. M. el Rey ha firmado los decretos nombrando ministros plenipotenciarios de Roma y Berna á los señores del Mazo y Almira respectivamente y la comision de reforma del Código de Comercio y varios nombramientos militares y marinos así como el del señor Romero Ortiz para el cargo de gobernador del Banco de España.

Madrid 1.<sup>o</sup>

Se confirma que el gobierno se negará á conceder nuevos plazos para la rectificacion de las listas electorales.

Madrid 1.<sup>o</sup>

En el Consejo de ministros de mañana se firmarán los nombramientos del alto personal de Cuba.

Bolsin: Renace la confianza y se reponen los fondos.

Madrid 1.<sup>o</sup>

El meeting abolicionista se celebrará á mediados de mes y versará principalmente sobre el reglamento de la Habana de mayo de 1880.

Se han recibido en Madrid semillas de vides americanas que resisten á la filoxera.

Paris 1.<sup>o</sup>

Ha fallecido M. Drouyn de Lhuís, ex-ministr. s de Negocios estanjeros.

El Emperador de Alemania ha conferido el collar de la orden del Aguila Negra al conde de Saint Valier, representante de Francia en Berlin.

Paris 1.<sup>o</sup>

En la Cámara de los comunes M. Childers ha dicho que además de los tres regimientos anunciados, el ministerio prepara el envio eventual á Transwaal de otros tres regimientos.

La Cámara ha votado el bill de desarme de Irlanda.

Atenas.—La Cámara ha aprobado por unanimidad la respuesta de Comondores á los embajadores.

Se ha recibido por telégrafo el rumor de que la Liga albanesa ocupa á Prizrend y Dervend, habiendo separado á las autoridades turcas.

Madrid 1.<sup>o</sup>

El Consejo de ministros se ocupó ayer detenidamente de los juegos prohibidos en virtud de la memoria presentada por el gobernador civil, reseñando el incremento observado en los juegos de varias clases. El gobernador se proponia reglamentario, pero considerando el gobierno que el juego se alla comprendido entre los delitos que castiga el Código penal, acordó prohibirlo.

A consecuencia de este acuerdo se cerraron en Madrid absolutamente las casas de juego, prohibiéndose tambien rigurosamente que se continuara jugando en los casinos, y quedaron ce antes y sustituidos algunos antiguos delegados de policia.

El ministerio de la gobernacion y el Fiscal del Tribunal Supremo, excitarán enérgicamente á las autoridades administrativas y judiciales, para que impidan y castiguen con rigor los juegos prohibidos.

El señor andrade se niega á aceptar la intendencia de Filipinas, designándose para ocuparla á don Leandro Rubio.

El ministro de Hacienda trató detenidamente las cuestiones económicas, acordándose que confeccionen los respectivos ministerios sus presupuestos parciales para redactar el ministro citado los presupuestos generales acompañados de un plan general de Hacienda.

Las indicaciones hechas al Gobierno por la prensa y por personajes ministeriales sobre el aplazamiento del término para la rectificacion de las listas electorales, de modo alguno serán atendidas.

Vuélvese á confirmar el propósito del general Martines Campos consultado ya á los demás ministros de conceder un indulto amplio y general á los militares procesados y pendientes de condenas y se asegura que coincidirá con otro indulto comprensivo de los individuos de las demas clases que se hallen en igual caso acerca de los delitos de sedicion el que irán incluso los deportados cubanos.

El correo de Filipinas llegado ayer trajo varias exposiciones del comercio, de frailes y de otras clases sociales reclamando en terminos insinuantes la continuacion del general Primo de Rivera.

A pesar de resolverse el gobierno á atender dicha reclamacion, parece que produjo los círculos ministeriales mal efecto.

**DICCIONARI**  
**Mallorquí-Castella**

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerables ment aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professions: comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilidat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

**PUNTS DE SUSCRIPCIO.**

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

**ACEITE PURO DE OLIVAS**  
**REFINADO.**

El co-ehero de este preciado aceite, pone en conocimiento del público y de sus parroquianos en particular que pueden hacerse los pedidos que gusten desde 4 litros en adelante á 6 rs. el litro, en la tienda de la calle de Yeeros frente á la de Brondo, y les serán servidos con la puntualidad acostumbrada.

Al mismo tiempo tiene el gusto de participarles que brevemente se pondrá á la venta en botellas aceite virgen, especial para ensaladas, juzgado por los inteligentes digno de competir con los mejores extranjeros.

En la calle de San Miguel núm. 121, se alquila un segundo piso con las comodidades apetecibles para una familia, en el tercero se tratará de su ajuste.

**VENTA.**

Se vende una casa compuesta de primer y segundo piso y forman una sola habitacion con bastante capacidad para una familia, esta situada calle de Pelaires número 15. Para el ajuste de la venta se halla comisionado D. Juan Palou y Coll notario.

Se desea vender un billar propio para carambolas con todos sus accesorios. Para su ajuste dirigirse al conserje del Circulo Mallorquin.

**RECAUDADORES**

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

**CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.**

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 3 de Marzo de 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	cts.
1. <sup>a</sup> clase.	»	»	»	»	»
2. <sup>a</sup> clase.	2	»	2	80	»
3. <sup>a</sup> clase.	»	»	»	»	»
4. <sup>a</sup> clase.	»	»	»	»	»
Totales.	2	»	2	80	»

Palma 4 Marzo de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 3 á las 5 t.  
Recibido á las 6:57 m. t.

Se ha firmado la circular reponiendo á los catedráticos destituidos

Los presupuestos se presentarán á las Cortes disolviéndose en seguida.

Los conservadores se abstendrán de asistir á la sesion.

Han estallado nuevas insurrecciones en Andorra.

Interior, 21:32.

Exterior, 00:00.

Bonos, 100:20.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid 3 p <sup>g</sup> .	21 30
Barcelona.	21 10
Palma.	21 175
Paris.	20 12
Colonias.	146 00
Nortes.	94 00
Banco de España.	94 50
Empréstito de Cuba.	00 00
Francias.	00 00
Orenses.	00 00
Ebros.	00 00
Noroestes.	00 00
Almansas.	00 00

**CULTOS SAGRADOS.**

Dia 5.

San Eusebio, y compañeros mártires.  
El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Capuchinas, dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus, esposicion a las seis y media, a las diez misa mayor solemne, y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

**SECCION COMERCIAL.**

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

Dia 3.

De Alicante y Ibiza en 18 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 28 pas. balija y efectos.  
De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 18 pas. balija y efectos.  
De Puerto-Cabras en 28 dias polacra goleta Juanita, de 104 ton., cap. D. Bartolomé Juan, con 6 mar., y cochinita.  
De Argel en 5 dias laud San José, de 21 ton., pat. José Flaquer, con 6 marineros, y lastre.

**DESPACHADAS.**

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 t., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., 35 pas. balija y efectos.  
Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 20 mar., pas. balija y efectos.  
Para Valencia laud San Bernardo, de 42 ton., pat. José Alberti, con 6 mar., petróleo y otros efectos.  
Para Niza polacra goleta Juanita, de 93 ton., cap. D. Juan Moll, con 7 mar., y vino.

**CAMBIO MALLORQUIN.**

Habiendo presentado a esta Sociedad D. Salvador Galmés y Galmés, una solicitud para que se le expidiera recibo duplicado del depósito voluntario de pesetas 6.750, constituido en la Sucursal de Manacor en 24 de Diciembre de 1880, con motivo de extravío del talon original que se le entregó oportunamente, se acordó en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 10 de los Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta Ciudad, para que la persona que lo conserve en su poder ó crea tener derecho al crédito que representa, pueda justificarlo en las oficinas de dicha Sucursal en el término que media desde el día de la fecha al 20 del corriente, en la inteligencia que de no efectuarse quedará este recibo nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en consecuencia a favor del mencionado Sr. Galmés el correspondiente duplicado.  
Palma 2 de Marzo de 1881.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Felu y Ferrá.

**A QUIEN CONVenga.**

Se desea vender dos sillas de afeitar en la barbería de Ripoll Harina 1. 6

**LA ISLEÑA**

empresa marítima a Vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del octavo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana a la una de la tarde de los días 12 al 22 de Marzo próximo.

Palma 25 de Febrero de 1881.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15-5

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debia tener lugar el día 24 del actual, se convoca nuevamente a los señores Accionistas a la que se verificará el ocho de Marzo a las 3 de la tarde en el local de la estacion de Palma, en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de Accionistas presentes, en conformidad a lo dispuesto en el citado artículo 45.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaria todos los días no festivos de 12 de la mañana a 2 de la tarde, desde el inmediato a la publicacion de este anuncio, hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo periodo deberán los señores Accionistas que tengan que representar a otros, entregar las cartas que acrediten su representacion.

Los resguardos expedidos a los señores Accionistas que han depositado sus acciones para la sesion convocada el 24 del corriente, servirán de papeleta de asistencia para la a que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representacion presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma 25 de Febrero de 1881.—El Presidente, Joaquín Fiol.—P. A. D. L. Junta A., Jaime Sancho Secretario.

**Museo Artístico.**

PONE EN CONOCIMIENTO DE SUS PARROQUIANOS

**EL LUNES 7 ULTIMO DIA DE VENTA.**

Gran rebaja de precios.

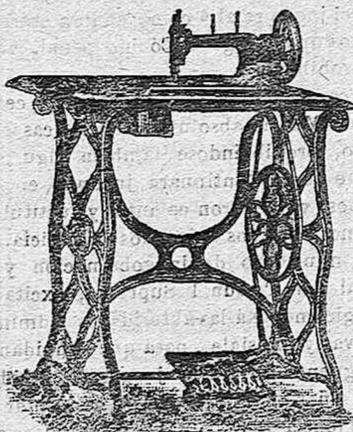
Fotografías tamaño Americano, a 2 rs. uno, y una docena 20 reales.  
En tamaño de tarjetas 1 real una, y una docena 10 reales.  
Vistas para estereoscopio desde 6 rs. docena hasta 60.  
Gran coleccion Decalcomanias, a 4 rs. pliego.  
En la misma tienda, aun quedan algunos frascos de la maravillosa cola Universal tan conocida en las principales Capitales, al precio de 2 y 4 rs. frasco.

Calle Odon-Colom, esquina a la de Jaime II 96

**El Célebre Fabricante**

DE MÁQUINAS PARA COSER

**WERTHEIM.**



en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la coleccion de

**36 piezas accesorias**

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita el engorroso trabajo de hilar.

**DEBANADOR AUTOMÁTICO,**

esta maravillosa cuan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

**WERTHEIM.**

No dejes perder la ocasion de adquirir una máquina Wertheim

¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

**GRANDES REBAJAS AL CONTADO.**

Antes de comprar máquina informarse de las Wertheim.

EN PALMA.

**Casa Banqué.**

38—Odon-Colom—38

**A 8, 9, y 10, rs. ciento.**

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda vez de perjuicio y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tome las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

**AVISO.**

No habiendo podido darse el sexto de los bailes de máscaras de la Sociedad La Mascarita, los socios que quieran reintegrarse de la cantidad que a prorata les correspondía, podrán pasar el viernes próximo día 24, de 4 a 6 de la tarde Plaza de Cort número 2, donde previa presentacion del título se les abonará. 2

**AVISO.**

Se desea vender media cuarterada de tierra poco más ó menos, poblada de almendros é higueras, con casa rústica y urbana, con dos cisternas y otra en construcción, en el punto denominado Son Inglada, llamada «Can Terra»; para su ajuste podrán dirigirse calle del Santo Espiritu núm. 16. 14

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**AVISO.**

Se desean vender seis cuarteradas de tierra en el predio «L' Torre Redones», del término de Palma. Para informarse calle del Socorro 194, Escuela. 10-6

**HORNO PARA ALQUILAR.**

En la calle del Sindicato núm. 178, horno d' en Moro nou. Para mas informes el dueño vive en la misma. 12

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

Desde el día 5 del próximo Marzo quedan suprimidos el tren núm. 2 (mixto) que sale de Palma a las 3<sup>30</sup> mañana y el tren núm. 5 (mixto) que sale de Manacor a las 11.

El tren que sale de la Puebla a las 11<sup>35</sup> mañana quedará de itinerario entre la Puebla y Manacor y su salida de la Puebla a las 2<sup>45</sup> tarde en vez de las 11<sup>35</sup>. Palma 27 de Febrero de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

**LA VIDRIERA BALEAR.**

En virtud de lo aprobado en Junta general de accionistas en 31 de Enero del presente año, los que lo sean se servirán presentar los títulos que los acredite como tales para cobrar el dividendo activo de 3 pesetas por accion, en el despacho del señor Presidente calle del Sindicato número 67 desde el día 7 del corriente, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 de la mañana.

Palma 1.º de Marzo de 1881.—P. O. de la Junta de Gobierno, El Administrador Secretario, Antonio Oliver. 3-3

Una joven de 22 años y la leche de 6 meses desea criar en su casa. Dará razon en esta imprenta.

**PRACTICANTE DE FARMACIA.**

Se necesita uno que esté algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Fraai lleta del Mercado 105. 16

Se arrienda un huerto situado en la calle de la Mision. Informarán en la calle de San Miguel núm. 89 principal. 15-6

**Ley electoral.**

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

**UNA VERDAD.**

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra lácre.
  - Un portaplumas.
  - Una docena plumas.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

**A quien convenga.**

Maletas a precios de fábrica. Están en la librería de esta imprenta.

**ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS**

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.  
Permanece abierto todos los días de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 110

PALMA.—Impr. de B. Rotger.